

FACULTAD DE MEDICINA

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

**Sesión del día
jueves 7 de diciembre de 2000**

ACTA N° 13

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Fernando Rama

S U M A R I O

Asistencia.....	1
COMUNICADO DE PRENSA DE ADUR CENTRAL.....	1
MARCHA DEL CONFLICTO UNIVERSITARIO.....	3
ACTO EN CONMEMORACION DEL 125 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.....	4
LICENCIATURA EN BIOLOGIA HUMANA.....	5
CLAUSTRO ABIERTO EN LA REGIONAL NORTE - PAYSANDU.....	6
Se levanta la sesión.....	24



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día jueves 7 de diciembre de 2000

ACTA No. 13

ASISTEN: **Por el orden docente:** Alberto PIÑEYRO, Fernando RAMA, Cristina TOURIÑO, Ana María ACUÑA, María Noel ALVAREZ, Nora ARTAGAVEYTIA y Alejandro ESPERON.

Por el orden de egresados: Julio ALVES, Ana María DE LEON, Celia DE PRO, José IBARGOYEN, Pedro LOSANTOS, Ramón C. NEGRO, María MASSONIER y Jorge MONTAÑO.

Por el orden estudiantil: Ximena AGUIRREZABAL, Ana Paula CARBAJAL, Pedro CHALAR, Leonella LUZARDO, Fabiana MOROSINI, Victoria CORDOVA, Sebastián DRAGO, María Inés MOTA, Jimena NUÑEZ, Rodrigo SUAREZ, Rosario TAROCO y Mijal WOLAJ.

En lo administrativo actúa el señor Sergio Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE (Rama).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 15)

COMUNICADO DE PRENSA DE ADUR CENTRAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos recibido un comunicado de prensa urgente de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República, fechada en Montevideo el 5 de diciembre de 2000, que dice lo siguiente:

"Ante la gravedad de la situación planteada en el día de

1

hoy el Consejo Federal emite el siguiente comunicado de prensa:

"El Consejo Federal de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República, ante la propuesta divulgada por la coalición de gobierno en el día de hoy para ser votada en la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Senadores, se ve en la obligación de manifestar:

"1) Por primera vez, desde el comienzo de la discusión del Presupuesto, surge un texto concreto que refiere a la Universidad de la República. Ni en el mensaje del Poder Ejecutivo, ni en la votación de la Cámara de Diputados, ni en el Mensaje Complementario figuraba artículo alguno referido a la Institución. En cambio, una gran cantidad de comentarios imprecisos, cifras sin fundamento e informaciones contradictorias, fueron difundidas de manera irresponsable, a tal punto que el propio Poder Ejecutivo debió reconocer errores en la formulación del presupuesto de la Educación Pública, en particular, de la Universidad.

"2) El texto finalmente presentado ofende nuestra dignidad, al lesionar de manera grave los compromisos preelectorales asumidos ante la ciudadanía y contradecir las declaraciones efectuadas en los últimos meses con referencia a la Universidad de la República.

"3) El acuerdo alcanzado dentro de la coalición de gobierno confirma únicamente la partida de 13 millones de dólares incluida en el planillado del mensaje original del Poder Ejecutivo, e incorpora dos artículos. El primero, instituye un impuesto de dos salarios mínimos a ser pagado únicamente por los profesionales universitarios, con el objetivo de financiar la enseñanza de grado y la descentralización, sin incluir partidas para salarios de los funcionarios docentes y no docentes. Resulta al menos irónico que, lejos de otorgarse un aumento salarial, se pretenda financiar el presupuesto universitario con una disminución, entre otros, de los salarios de los propios docentes. El segundo artículo, que pretende atar el crecimiento del presupuesto para los años siguientes al 2001 con la evolución del PBI, incluye tantos resguardos y condicionantes que sólo un milagro podría concretar un aumento efectivo del presupuesto de la Educación.

"4) Que la moderada, razonable, atendible y necesaria propuesta presupuestal universitaria elaborada por la

Institución, puede alcanzarse simplemente orientando el crecimiento natural de la economía del país. Aumentar el presupuesto de la Educación implica, simplemente, una decisión política que priorice el sistema educativo público.

"5) De votarse este articulado, el presupuesto 2000-2004 de la Universidad de la República sería inferior en más de 200 millones de dólares al que había presentado la Institución. Más aún, al cabo de presente quinquenio, el porcentaje del PBI dedicado a la Universidad, lejos de aumentar, como prometido, quedaría básicamente en el mismo monto que el actual, uno de los más bajos de toda América Latina.

"6) Por lo anterior, el Consejo Federal de ADUR resuelve, por unanimidad, solicitar a sus afiliados redoblar los esfuerzos para evitar la votación de este presupuesto, que agravaría el proceso de deterioro presupuestal de la Universidad de la República. En este sentido, se resuelve participar de manera activa del paro general convocado por el PIT-CNT, que entre sus puntos reivindicativos plantea, con especial énfasis, un presupuesto justo para la Educación".

MARCHA DEL CONFLICTO UNIVERSITARIO

—A esto agregaría, como información sobre el estado del conflicto, que acabo de oír que tendrá lugar en el día de hoy una entrevista entre el Rector Rafael Guarga y el Presidente Jorge Batlle. El gremio docente ya había decidido hacer una asamblea el lunes por la mañana, para ver qué pasaba.

SEÑOR MONTAÑO.- Tenemos entendido que el Rector Guarga manifestó en la ciudad de Rivera que estaba de acuerdo con el aporte de dos salarios mínimos por parte de los profesionales para sustentar la educación universitaria pública.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hasta ahora se venía manejando el dato de que sería un salario mínimo más.

SEÑOR PIÑEYRO.- Ya pagamos dos salarios mínimos, y ahora se agregarían otros dos a los profesionales con más de diez años de recibidos.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Qué ocurre con los U\$S 7:000.000 que se iban a agregar a la partida?

SEÑORA ALVAREZ.- Saldrían de ahí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso no es lo que dice el comunicado que acabo de leer.

SEÑOR PIÑEYRO.- La partida inicial era de U\$S 13:000.000, y de esta nueva propuesta surgirían los U\$S 7:000.000 que hacen un total de U\$S 20:000.000 más para el próximo año, en lugar de los U\$S 150:000.000 o U\$S 160:000.000 proyectados por la Universidad. Los problemas más grandes serán del 2002 en adelante.

SEÑORA ALVAREZ.- Además, esos U\$S 7:000.000 sería lo máximo que se podría recaudar.

SEÑORA LUZARDO.- Vamos a informar sobre la situación del conflicto.

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, y la Asociación de los Estudiantes de Medicina como integrante de ella, apoyó la propuesta de movilización planteada por ADUR en el Consejo Federal, que contenía todo un cronograma hasta el 9 de diciembre, último plazo que tiene el Senado para votar este Presupuesto. Los estudiantes estuvimos en todas las movilizaciones que se convocaron. Junto con la Facultad de Química y la Facultad de Agronomía nos tocó estar en la Universidad el martes, y luego seguimos participando de todas las actividades.

Con respecto a la propuesta que sale de la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda de la Cámara de Senadores, a la hora 14 habrá una asamblea que se abocará a analizar el tema, así como la situación del conflicto de aquí en adelante, en el supuesto de que sea esto lo que se vote.

SEÑOR PIÑEYRO.- Me sorprendió un poco el aporte que hizo el doctor Montaña. Realmente, por lo menos me llama a la reflexión el hecho de que el Rector de la Universidad haya expresado que le parece lógico que los recursos surjan de esa forma. Podemos entender que el concepto venga del Poder Ejecutivo, pero no de nuestras propias filas.

SEÑOR MONTAÑO.- Es más: dijo que los médicos podían pagar más que los ingenieros. No sé si fue en términos jocosos o reales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habíamos puesto en el orden del día el tema del conflicto universitario simplemente para informar qué va a pasar a partir de la votación en el Senado, es decir cómo se manejará esto en la Universidad. Creo que el asunto tendrá que ser procesado por las asambleas, los gremios, etcétera, a

partir del lunes.

SEÑOR MONTAÑO.- Aclaro que quizá no sea ésa la posición del Consejo Directivo Central o de la Asamblea General del Claustro.

SEÑORA ALVAREZ.- Todavía no hay una versión oficial de lo que piensa la Universidad con respecto a este "incremento" —entre comillas—, y de hecho aún no se ha votado.

SEÑOR PRESIDENTE.- En los propios gremios se ha manejado información que no sé hasta qué punto es real o son simplemente frases. Ahora, por primera vez aparece este texto. Espero que el lunes tengamos más elementos de juicio.

ACTO EN CONMEMORACION DEL 125 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

—Como se habrán dado cuenta, la marcha del conflicto dificulta bastante el funcionamiento del Claustro. Por eso, antes de empezar a considerar algunos aspectos del orden del día quiero convocar a los presentes al acto que se realizará el próximo 15 de diciembre a la hora 19 en el Salón de Actos, con motivo del 125 aniversario de la Facultad de Medicina.

Este acto, que está programado hace tiempo, consistirá en una intervención del Decano de la Facultad y otra del Rector de la Universidad. Luego, el profesor Radi hará una presentación del profesor Alberto Boveris, un destacado bioquímico y doctor en Farmacia que actualmente es Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires, a quien nuestra Facultad de Medicina le ha conferido el título de Profesor Ad Honorem. En la ceremonia se hará entrega del título a este profesor, y luego habrá una conferencia suya sobre el tema de la ciencia, la tecnología y el desarrollo.

Pienso que va a ser un aporte intelectual muy importante para la Facultad. También supongo que en ese acto va a estar presente, en forma indirecta, todo lo que se está jugando en esta cuestión que estamos viviendo hace más de cincuenta días en la Universidad. En definitiva, estamos pidiendo más presupuesto para desarrollar la ciencia y hacer avanzar al país.

Esta es una invitación a los presentes y una invocación a que lo difundan en los órdenes y en los gremios a los cuales pertenecen, de modo que este acto se realice en un marco mínimo de público, porque en estos momentos existe una gran

dificultad para convocar a las personas. Inicialmente habíamos planificado invitar a autoridades nacionales, pero dadas las circunstancias no parece que sea el momento más adecuado para invitar, por ejemplo, al Poder Ejecutivo.

LICENCIATURA EN BIOLOGIA HUMANA

—Tal como fue establecido por el Claustro, se conformó la Comisión encargada de ocuparse de este tema e hizo una reunión formal a la que sólo faltaron los docentes de Medicina y Cirugía.

La primera etapa de trabajo de esta Comisión será fusionar las propuestas de la Licenciatura en Biología Humana y la Licenciatura en Ciencias Bioquímicas, y luego habrá que poner mucha inventiva para definir un tronco común. La idea es trabajar sobre la base del documento que los claustristas recibieron antes del inicio del conflicto.

Seguramente la ausencia de los docentes de Medicina y Cirugía se debe a que convocamos a la reunión en las primeras horas de la tarde, por lo que creo que habría que organizarlas en las horas de la mañana. El problema es que resulta muy difícil hacer las citaciones, porque hay algunos lugares ocupados y estos días han sido bastante complejos.

Pienso que tal vez a principios del año próximo podamos tener una versión más desarrollada de esos documentos que se presentaron en forma embrionaria.

La encargada de hacer funcionar esa Comisión es la doctora Gabriela Algorta, y está integrada por los profesores Morales, Migliaro, Siciliano, Nunes, Schelotto, Catalá, Gómez Fosatti, Crestanello y Musetti, entre otros.

SEÑORA LUZARDO.- ¿La Comisión se ha planteado alguna forma especial de trabajo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Justamente, la doctora Algorta se ha hecho cargo del grupo y el primer paso es unificar las propuestas en un solo documento, para luego definir el tronco común de la Licenciatura en Biología Humana, donde hay una especie de preacuerdo —bueno es decirlo— en que la parte de Medicina debería incluir por lo menos un semestre de contacto con pacientes. Esto podría ser equivalente a lo que en el Plan actual es el CIMI.

Se trata de una Comisión que tiene un carácter muy técnico e involucra a varias Facultades, porque la Licenciatura se realizará entre las Facultades de Medicina, Ciencias, Humanidades y probablemente alguna otra.

No se está pensando en una Licenciatura de inicio, es decir de ingreso a la Facultad, sino que se procura que puedan acceder a ella estudiantes de distintas Facultades. También quedó definido que se va a aplicar el sistema de créditos, además de la flexibilidad curricular, es decir que cada estudiante va a tener un Plan de Estudios adecuado al perfil que elija.

Esto es lo que se ha definido desde el punto de vista conceptual. Lo demás es trabajar y afinar el asunto. Sería importante que se incorporaran los estudiantes y los egresados, pero la propuesta tiene que salir de los propios Ordenes. De todos modos, pienso que la etapa inicial tiene que ser trabajo más que nada de los docentes, porque el asunto tiene un carácter muy técnico.

CLAUSTRO ABIERTO EN LA REGIONAL NORTE - PAYSANDU

—El pasado 18 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Paysandú, entre la hora 14 y la hora 18, un Claustro Abierto para el que contamos con el importante apoyo de las Oficinas Centrales de la Universidad, de FEMI y de la Escuela de Parteras, que nos facilitaron los medios de transporte para poder concurrir.

Asistieron once estudiantes de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, quien habla por el Orden Docente, dos egresados de Montevideo y tres del interior. La reunión fue muy numerosa, porque estaban todos los estudiantes de la Regional Norte de Paysandú y casi todos los de Salto, y gran parte de los docentes.

A mi juicio, la reunión fue muy productiva. Las intervenciones quedaron registradas y serán desgrabadas posteriormente.

Es muy difícil resumir una reunión de este tipo, pero diría que algunas cosas parecen haber quedado claras. En primer lugar, quedó claro que hay que tomar algunas medidas urgentes, este año, para evitar que siga sucediendo lo que pasa en Salto y Paysandú, como por ejemplo en el CICLIPA. Casi todos los cargos que hubo hasta ahora tienen carácter interino, con pocas horas de dedicación. Los dos Coordinadores

están trabajando con un contrato un poco sui géneris, que se rige por la misma Ordenanza de los Coordinadores de los ciclos de la Facultad de Medicina, como el Ciclo Básico, el ESFUNO, etcétera. Se trata de cargos por un término de tres años, que se prorrogan por otros tres, pero lo cierto es que tanto Campos como Burjel cumplieron ese período hace tiempo.

En segundo término, quedó claro que hay que hacer algo para mantener una estructura académica mínima para el año próximo y, si es posible —aquí estamos introduciendo una opinión personal—, una estructura académica un poco más seria o más estable, que no esté sometida a interinatos o a renovaciones anuales. Creo que fue muy útil que estuviera presente una nutrida delegación del Orden Estudiantil, con algunos integrantes del Consejo de la Facultad, para poder organizar mejor una propuesta en ese sentido.

En tercer lugar, quedó claro que no alcanza con mantener lo que existe, sino que es necesario pasar a otra etapa, que probablemente sea la de constituir clínicas asociadas, más estructuradas, que permitan proporcionar la enseñanza en forma más organizada y más permanente en el CICLIPA, o probablemente ya desde el CIMI. Habría que poner en el horizonte la posibilidad de desarrollar el curso entero, desde el inicio, en la Regional Norte.

Quedaron formadas Comisiones tanto en Salto como en Paysandú, para ocuparse de estas propuestas. Lo cierto es que la situación es preocupante, porque los estudiantes están bastante desorientados y la matrícula viene descendiendo. El problema es que ni siquiera hemos sido capaces de tener datos más precisos acerca de cuántos estudiantes del norte del Río Negro se inscriben aquí, cuántos llegan al CIMI y cuántos se reciben. Son datos elementales para hacer un estudio serio, y hasta ahora no los tenemos.

En cuarto término, también quedó claro —y me parece lo más importante— que vamos a hacer un Claustro Abierto en Salto en marzo del año próximo. Sería importante que en esa ocasión no se repitiera lo que fue éste, que fue una manera de ponerse al día con la problemática, sino que se pudieran discutir las propuestas que hagan las Comisiones que se formaron en Salto y en Paysandú.

SEÑOR IBARGOYEN.— Quiero informar que la Comisión que se formó en Salto se ha venido reuniendo regularmente desde la semana posterior a la realización del Claustro Abierto. Está integrada por docentes, egresados y estudiantes que en este momento están cursando. Este grupo importante de personas, en

base a los distintos documentos a los que se hizo mención, elaboró un primer borrador y esta semana lo hizo llegar a los compañeros de Paysandú para que lo analizaran. Si sale una propuesta conjunta, posteriormente se presentará a las autoridades de la Facultad.

En resumen, este grupo de trabajo de Salto se planteó dos situaciones distintas. Una de ellas contempla a quienes actualmente están cursando el CICLIPA en ese departamento. Debido a la inmediatez del inicio de los cursos del año próximo no hay posibilidades de implementar grandes cambios, pero se plantean la posibilidad de readecuar la plantilla docente en Medicina, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Medicina Comunitaria, Anatomía Patológica, Medicina Legal y Psiquiatría, además de un administrativo.

Esto ya tiene una diferencia con la propuesta de Paysandú, donde si bien hay una baja carga horaria, hay docentes en todas las especialidades. En este caso, en las especialidades médicas y quirúrgicas se plantea la designación de docentes en forma honoraria, con reconocimiento del Consejo de la Facultad de Medicina, y la posibilidad de que en el futuro tengan una remuneración acorde a la función. Los cargos se cubrirían mediante llamado a concurso, a los efectos de readecuar y revitalizar la actual plantilla, y los docentes designados deberán realizar cursos especiales de capacitación en la docencia, para desarrollar una enseñanza moderna y participativa de la Medicina. Para todo esto es importante contar con una unidad administrativa de apoyo, y en forma extraoficial puedo informar que las autoridades locales de Salud Pública se comprometieron a colaborar con todo el andamiaje administrativo y de funcionariado necesario para el funcionamiento de los cursos dentro del Hospital de Salto.

En cuanto a los cursos, se plantea llevar adelante una enseñanza moderna de la Medicina, basada en la participación activa del estudiante, poniendo énfasis en la resolución de problemas, a través de seminarios y trabajo de grupos, tratando de lograr que el estudiante aprenda a aprender y recurriendo a la mayor cantidad de material didáctico disponible. También se tratará de contar con las grabaciones de los teóricos de los Departamentos Básicos de Medicina y Cirugía, así como distintos materiales audiovisuales, y de utilizar todos los recursos de que dispone la Regional Norte en materia de educación a distancia, tanto las clases virtuales de la Facultad de Química y las clases Farmacología como la sala virtual de ANTEL.

Hay otra serie de planteos que apuntan básicamente a refortalecer lo que existe actualmente. La reformulación de la

descentralización de la Facultad de Medicina que se propone en el documento conlleva varios pasos, como consolidar y mejorar los cursos existentes (CICLIPA I, CICLIPA II, Materno Infantil e Internado); generar cátedras asociadas a las de Montevideo, tendiendo a la formación de cátedras autónomas (con toda su dotación docente adecuada a la realidad local); ampliar los cursos descentralizados, en principio los correspondientes a Semiología, y propender a la realización de la carrera completa de la Facultad de Medicina en Salto.

El documento contiene además propuestas concretas en cuanto a cargos, cargas horarias, etcétera, que no los transmito en este momento porque todavía no han sido puestas a consideración de la gente de Paysandú.

Lo que quiero destacar es que la Comisión formada en Salto está trabajando y ya tiene un documento prácticamente finalizado para ser presentado.

SEÑORA LUZARDO.- Antes de hacer referencia a los temas que quedaron para ser trabajados, quisiera comentar lo que fue el Claustro Abierto en Paysandú. La receptividad fue muy grande, ya que estaban todos los estudiantes de Salto y Paysandú, y nos dio la sensación de que los docentes estaban casi todos.

Nos pareció que realmente era necesario esto, no sólo por los resultados sino además como señal política de que la Facultad de Medicina, cuando habla de descentralización, al menos lo hace desde los lugares donde pretende llevarla a cabo, y no desde Montevideo. Por otra parte, sin querer ser un tirón de orejas, queremos hacer mención a la poca concurrencia de docentes del Claustro en esta oportunidad. Entendemos que las situaciones personales son muy variadas, y que cada uno habrá tenido sus motivos para no poder ir, pero es importante que cuando se habla de que la Facultad como Institución está abocada a la descentralización los docentes lo demuestren.

Una de las sensaciones que nos quedó fue que si la Facultad tiene respuestas claras en el corto tiempo, va a haber una respuesta importante del interior. Notamos que no había una apatía generalizada sino todo lo contrario. Sí hubo muchos reproches, y hasta catarsis en algunas oportunidades, pero creo que era necesario que así fuera porque muchos de los reclamos son totalmente atendibles. Es verdad que, como Facultad, no hemos tenido la capacidad de generar una propuesta concreta para desarrollar los polos del interior, en Salto y Paysandú. Cada año hay montones de documentos escritos sobre este tema, pero la respuesta siempre ha sido la misma. Nunca ha habido señales claras y concretas.

Tampoco creemos que descentralizar la Facultad de Medicina y desarrollar los polos de Salto y Paysandú sea únicamente nombrar docentes titulares en lugar de interinos. Los proyectos a largo plazo deben ser mucho más ambiciosos. Se trata de lograr que en algún momento el estudiante del interior pueda cursar la totalidad de la carrera en el lugar donde vive o cerca de él. Sólo algunos pueden venir los primeros tres o cuatro años a Montevideo.

Cuando llegamos a Paysandú nos enteramos de que se había corrido la voz de que el año próximo no habría más cursos en el interior, y la sensación que tenía mucha gente era que íbamos como Institución a informarlos de esa situación. De eso que se esperaba a la postura que llevó la Facultad hubo un abismo, y eso en parte determinó que la reunión fuera constructiva, en lugar de quedarnos simplemente en reproches y reclamos.

Con respecto a cómo seguir trabajando este problema, hemos dividido los temas a fin de tratar que el año próximo puedan comenzar los cursos sin dificultades por un lado, y por otro nos hemos ocupado de la descentralización real de la Facultad en el interior. En realidad, muchos de los pasos concretos competen al Consejo de la Facultad de Medicina, y es por ese motivo que la delegación estudiantil ha estado reuniéndose con consejeros y claustristas a fin de lograr una propuesta para ser presentada que contenga la posición de la Facultad. Ya se lo hemos adelantado al Decano en charlas informales, y él estuvo de acuerdo en que hiciéramos una propuesta concreta. Tenemos la sensación de que la Facultad realmente apoyará este emprendimiento.

Nos parece que hay algunas cosas importantes que habría que hacer en breve, como por ejemplo lograr que en cada lugar haya un referente de la Facultad para el pregrado de Medicina. Hace falta alguien que sea la "máxima autoridad" —entre comillas— de la Facultad en estos lugares, y actúe como referencia de todas las carreras y para todas las iniciativas que surjan en cuanto al desarrollo de dichas carreras.

Para nosotros el tema de los docentes interinos es clarísimo. Después de la sesión del Claustro Abierto tuvimos una charla con los estudiantes que están cursando allá y nos contaron cómo se desarrolla para ellos la docencia. Gran parte de lo que sucede ya lo sabíamos, pero había aspectos que desconocíamos. Si una persona quiere ir a hacer el CICLIPA II el año próximo en Paysandú, por ejemplo, es recibida por un estudiante que le entrega una lista —que se trasmite generacionalmente— con los nombres de los docentes y no docentes que dan tal o cual teórico, con sus números

telefónicos. Entonces, durante todo el año hay que llamar a esos docentes para ver cuándo estarían dispuestos a dar una clase.

Nos sentimos en la obligación de denunciar que hay docentes en carácter interino desde hace muchos años, y esta Facultad —en un error— los ha seguido renovando, si bien no responden a las necesidades de los estudiantes, porque no son referencia para nadie. Inclusive, a veces cumplen esas funciones personas que no son docentes de esta Facultad.

Hemos seguido en comunicación con los estudiantes de Salto y Paysandú, y nos parece que de ellos tiene que partir una evaluación real de estos docentes. Este es un deber que tenemos como Orden Estudiantil, y en algún momento habrá que actuar. Hay gente que sigue por años y años encastrada en un cargo, ocupando un lugar que tal vez otra persona podría desempeñar mejor. Si no atacamos estos problemas, la docencia va a seguir en un nivel que no es el deseado. Pienso que si se lograra que los cargos fueran cubiertos en forma titular tendrían un carácter más estable, y no estaríamos siempre enfrentándonos al hecho de que llega el 31 de diciembre y no se sabe qué va a pasar. Además, estos docentes tendrían un poco más de compromiso con la Facultad.

Nos parece poco positivo que los docentes viajen desde Montevideo, porque esto no les sirve a ellos ni a los estudiantes. Seguramente allá debe haber gente con ganas de formar parte del plantel de docentes de la Facultad de Medicina y de atender las necesidades del pregrado. Hay que ver qué pasa con Anatomía Patológica, con Medicina Legal y con algunas otras especialidades. Como forma transitoria, se podría buscar el mecanismo de los docentes asociados, en el sentido de que la Facultad pueda reconocer a gente que de hecho está brindando enseñanza en esas áreas.

En definitiva, nos parece que estas propuestas tienen que surgir de un trabajo en común entre el Claustro y el Consejo, y entre quienes estamos acá y quienes están cursando en el interior. Reitero que hemos seguido en contacto con ellos, aunque ahora el conflicto por el presupuesto ha entorpecido un poco el trabajo. De todos modos, tenemos claro que es algo que queremos solucionar antes de marzo.

En el Claustro Abierto, además de estar presentes todos los estudiantes que cursan en Salto y Paysandú había muchos estudiantes que están cursando en Montevideo pero que son del interior. Nos dio la sensación de que había una respuesta muy grande por parte de ellos. El tema es que la Facultad debe

estimular a la gente para que curse en la Regional Norte. Una baja matrícula es algo que desmoraliza a todos, tanto a los docentes como a los estudiantes. Sin embargo, no se puede estimular a que vayan estudiantes en las condiciones actuales. Se habla de que tal vez no sean necesarios tantos docentes y tantos recursos, si hay siete estudiantes en Salto y quince en Paysandú, pero nosotros no pensamos en los que hay ahora sino en los que potencialmente cursarían allá si la Facultad hiciera las cosas bien. Ese es un razonamiento que no compartimos a la hora de evaluar qué estructura darle, sino que todo el tiempo estamos pensando en la cantidad de gente que estaría cursando allá si todo estuviera funcionando como se debe.

Nos parece importante estimular a los estudiantes del interior para que se queden y terminen allá la carrera de Medicina, pero primero debemos ofrecerles una estructura mínima sobre la cual seguir trabajando en un proyecto un poco más concreto y a más largo plazo. En principio, tenemos esperanzas de que antes del inicio del año próximo se pueda consolidar alguna estructura. El año pasado sucedió algo similar aquí en la Facultad con el Ciclo Básico, y se llamó al mismo cargo en forma interina y titular.

Creo que el llamado a titulares es una señal que se puede dar en forma rápida, pero como ese trámite demora un poco se podría mientras tanto cubrirlos con interinatos.

SEÑORA DE LEON.- Estoy de acuerdo con lo que plantea la compañera, pero creo que hay que destacar que la no presencia del Orden Docente le dio un determinado marco a la reunión. Fue una reunión y no un Claustro Abierto, porque no fue una representación de la Facultad de Medicina. Fue una reunión con los estudiantes, los egresados del interior y el Presidente del Claustro, y nadie más.

Aquí lo que hay que hacer es definir una voluntad política. Es mucho más cómodo no ir que hacer el viaje —esa es una libertad que tenemos en el Claustro—, y en ese sentido va a ser difícil cambiar esa postura porque es algo muy arraigado, tanto como el cartel que tiene nuestra Facultad que dice "Facultad de Medicina de Montevideo".

En el caso del interior es muy importante el mensaje que se da con la asistencia de los docentes a las clases, las visitas a las salas con los estudiantes o el fortalecimiento de los posgrados, porque afuera eso se nota. Voy a plantear esto como una preocupación para que los gremios actúen de manera vigilante.

SEÑOR ESPERON.- Uno de los temas al que me voy a referir es el de la presencia o no de los docentes en la reunión del Claustro realizada en el interior del país. Otro es el de la pertinencia o no de la formación de los médicos en el interior y la estructura del pregrado.

En primer lugar, soy docente y no admito que se me rezongue en esta forma. Lo digo porque creo que los docentes que estamos en el Claustro tenemos mucho tiempo dedicado a la Facultad de Medicina. Yo hablo por mí y siento que estamos dando muchísimo a la Institución, y participamos en distintas instancias que los estudiantes y los egresados que tienen implicación en el tema que se trató.

Me parece bien que se manifieste la necesidad de contar con los docentes en esas instancias y de buscar los mecanismos para lograrlo. Sin embargo, no puedo aceptar un rezongo como que no nos interesa el tema o que somos irresponsables, y no voy a permitir que eso conste en actas sin realizar un comentario.

SEÑORA DE LEON.- Yo no dije eso.

SEÑOR ESPERON.- Es un tema muy delicado y debe ser tratado midiendo las palabras porque, de lo contrario, puede interpretarse una vez más como la continua cantilena de que los docentes de la Facultad de Medicina no cumplen. Es verdad que hay docentes que no cumplen, pero tenemos otros que cumplimos y en demasía. Por eso cambiaría la formulación del tema para que buscásemos los mecanismos de modo que los docentes pudiesen participar. Ahí me incluyo entre los que tenemos interés en participar. Lo que sucede es que los docentes tenemos muchísimas tareas en la Universidad y en el Hospital donde trabajamos. Entonces, por más que nos interesen los temas no podemos participar.

En segundo lugar, es indudable la necesidad de la descentralización de la Facultad de Medicina, y sobre eso no vamos a abundar. Lo que sí voy a decir es que yo, como actual claustrista e integrante de la Facultad desde hace muchos años, jamás recibí una propuesta formal, estudiada, evaluada y pensada, con datos numéricos, que demuestre cómo vamos a lograr eso. Lo que se termina haciendo, si hay determinado número de cargos y tenemos, por ejemplo, un psiquiatra, es darle un cargo y luego pretender crear una Cátedra. Eso no se puede hacer sin una evaluación. Aclaro que no estoy hablando de años de dedicación sino de personas interesadas en el tema, que trabajen con un límite de tiempo.

Estoy de acuerdo con la bachiller Luzardo en cuanto a que no vamos a desacreditar una experiencia porque hoy haya siete personas inscritas. Viví la experiencia de Maldonado y puedo decir que nos costó muchísimo. Allí había una apetencia de los estudiantes que se fue perdiendo porque ellos no encontraban respuestas. Por eso apoyo ciento por ciento ese tipo de iniciativas. Sin embargo, de ahí a hablar de Cátedra de la Facultad de Medicina implica un cambio sumamente grande. ¿Por qué? Porque si bien acepto y veo con ojos muy críticos el funcionamiento actual de muchas de las Cátedras de la Facultad —que en algunos casos sería discutible, si se lo sometiera a un estudio—, lejos de favorecer el desarrollo de Cátedras que no cumplan con las condiciones de tal, debemos definirlas.

Doy a la Cátedra un valor sumamente importante porque el hecho de llegar al cargo de Profesor de un Servicio implica la culminación de un trabajo de formación en una carrera docente sumamente prolongado. Es mucho más factible hablar hoy de unidades docentes asociadas, que poseen una estructura que las habilita a tener personas con un nivel igual o superior al de muchos docentes de Cátedras de la Facultad de Medicina. Eso nos quitaría el peso de hablar de Cátedra, y evitaría una polémica dentro de la Facultad que enlentecería el tema.

Por eso creo que debemos buscar una alternativa en la cual las personas que hoy están trabajando en esas unidades presenten una propuesta. Me refiero a un estudio sobre la población potencial de estudiantes y la necesidad de docentes que permita reforzar la enseñanza. No se puede tener docentes para dar clase a siete estudiantes, pero tampoco a catorce ni a veintiuno. Por eso hay que hablar de números que justifiquen el mantenimiento aceptado de un mecanismo que haga esto posible. De lo contrario, es como cuando se pretende abrir un posgrado para dar cabida a un postulante cada cinco años, porque la estructura no se mantiene aceptada con tan baja escolaridad.

Por lo tanto, teniendo esos datos sobre la mesa y viendo qué potenciales docentes formarán las unidades asociadas, perfectamente se puede combinar la formación de los docentes asociados a la Cátedra que ya existe en Montevideo y su traslado periódico. Debemos ser muy cautelosos cuando pensamos el tema. Hoy en las posibles unidades docentes del interior no hay capacidad para absorber la totalidad de los actos asistenciales. De hecho, en el Hospital de Clínicas vivimos a diario la derivación de pacientes del interior. Por lo tanto, no sé hasta qué punto hay capacidad en esos departamentos para hablar de Cátedras, ya que eso implica tener estructuras que asuman la totalidad de la formación de la persona, mucho más

allá de la de un estudiante de Medicina de nivel básico. Entonces, yo no haría hincapié en el tema de las Cátedras sino en buscar una solución para los estudiantes del interior, a través de unidades docentes que den respuestas a sus inquietudes y no a los intereses de ciertas personas que desean tener su Cátedra.

Quería aclarar estos puntos porque luego las cosas quedan un poco subliminales. Además, a veces fuera del Claustro comentamos cosas que luego no nos animamos a tirar sobre la mesa. Por eso espero que la gente interesada en el tema, que me rezongó por no haber ido a la reunión en Paysandú, me haga llegar el material para discutir de forma concreta.

SEÑORA CLAUSTRISTA.- Quiero aclarar algo con respecto al tema de la no asistencia de los docentes al Claustro que se realizó en el interior. Ese día, sábado 18 de noviembre, se realizó en Montevideo la Convención de ADUR. Por lo tanto, en una situación de conflicto hubo que jerarquizar y optar por uno de los dos eventos. Yo particularmente tenía interés en asistir al Claustro pero tuve que quedarme en Montevideo ya que consideré que, en medio de un conflicto, era prioritario asistir a la Convención.

SEÑORA DE LEON.- La apreciación que tiene el doctor Esperón sobre las unidades docentes es la misma que tenemos nosotros, y hubiera sido importante que eso hubiese quedado plasmado allí. Coincido con la apreciación de que la reunión de Paysandú no fue una representación del Claustro de la Facultad de Medicina sino que se trató de un encuentro entre estudiantes y egresados.

Por otro lado, es importante que de aquí salga cuál es la apreciación de los docentes de Montevideo con respecto a la descentralización de la Facultad de Medicina, porque de lo contrario seguiremos trabajando en balde. Si tenemos la intención de descentralizar la Facultad debemos decir si estamos de acuerdo o no con el tema.

Coincido también con lo manifestado por el doctor Esperón en cuanto a que hay intereses creados con respecto a las Cátedras, porque no se puede ingresar al mercado laboral si no se tiene un posgrado de la Facultad de Medicina.

SEÑOR PIÑEYRO.- El señor Presidente sabe que desde hace varios Claustros he sido muy crítico con la asistencia de los docentes y me hago responsable por eso. Sin embargo, también es verdad que el Claustro está en falta desde el punto de vista administrativo. Hay por lo menos tres docentes que desde principio de año sabemos que no van a asistir y no se cita a

ningún suplente.

Estoy casi convencido de que cuando se me citó para la reunión de Paysandú se me dijo que sería el día 12 de noviembre y luego, cuando se cambió para el 18, yo me encontraba fuera del país. La organización de ese evento no fue la más correcta.

Por otro lado, estoy personalmente convencido de que debemos caminar con muchísimo cuidado en el concepto de descentralización o regionalización. No creo que sea un buen camino tener un CICLIPA en Salto y otro en Paysandú. Los pequeños pasos que hemos dado —y que ya están ahí— no son los más adecuados. Ahora tenemos unos elementos que son inmediatos y otros que son mediatos.

En un momento en que nos quejamos —y lo comparto— del nivel de la dedicación docente y del producto que sale de la Facultad de Medicina, no estamos capacitados ni siquiera para pensar en algo más que aumentar los pequeños pasos que ya están dados. De todos modos, debemos intentar sostener la organización que hay actualmente.

Veo que la Regional de Salto está trabajando muy bien, y me gustaría saber si la de Paysandú está igual. Discutimos la posibilidad de elementos nuevos para el Plan de Estudios, o hablamos del nivel malo que estamos impartiendo y del producto desastroso que está egresando de la Facultad de Medicina, pero no estamos en condiciones de elaborar algo que permita dar un paso superior, como podría ser llevar toda la Facultad —en las condiciones que está en Montevideo— hacia el interior. Eso debe realizarse con pautas muy claras.

SEÑOR ALVES.- Creo que no tiene mucho sentido que sigamos justificando adónde fuimos y adónde no. Yo no fui a la reunión de Paysandú y asumo la responsabilidad.

Mucho más importante es el tema de la docencia universitaria en el interior de la República, en este caso en el litoral. Es importante que hagamos llamados a concurso y creemos los cargos, pero más importante aún es la infraestructura. No podemos pensar en un profesor adjunto o un asistente en Paysandú, ya sea de Clínica Médica o Quirúrgica, dando clases solo. Se necesita un entorno y la posibilidad de realizar las tres tareas establecidas por la Ley Orgánica: docencia, asistencia e investigación. Para eso hay que contar con un laboratorio y una enorme infraestructura porque, de otra manera, estaríamos solamente transfiriendo conocimientos. Yo tuve la experiencia —afortunadamente durante un período corto— de gente que iba al interior y se encontraba con

repetidores que leían libros. Necesitamos un laboratorio para enseñar, formar docentes y realizar tareas de investigación. De lo contrario, una persona ocupa un cargo titular y tiene que comprar los microscopios y computadoras para poner todo en marcha. Si no creamos una Cátedra, creemos entonces una repartición que dependa de la Cátedra de Montevideo y que tenga olor a Universidad.

SEÑOR IBARGOYEN.- No es bueno reincidir en discusiones pasadas, pero quiero transmitir el sentir de la gente de Salto y Paysandú. Cuando llegamos, nos miramos las caras y pensamos: "¿A quién hay que convencer?", porque no había nadie a quien convencer. Aquí, por suerte sí hay gente para convencer.

No voy a hacer referencia a la asistencia de los docentes para que no se lo tome como alusiones personales. El doctor Esperón aclaró que así como existen personas que cumplen, también existen muchas que no cumplen.

La capacidad y recursos que puedan tener las unidades del interior no es una propuesta para hacer a partir de ahora. Estoy de acuerdo con que la carrera docente es algo importante y tradicional en nuestra Facultad. La Facultad de Medicina tiene ciento veinticinco años de atraso. Hace ciento veinticinco años los estudiantes no tuvieron la posibilidad de hacer la carrera docente como la tienen ahora y creemos que en el interior se podría empezar de manera parecida. El profesor Rama, en la Asamblea del Claustro de Paysandú dio una excelente exposiciones sobre los inicios de la Facultad de Medicina, hace ciento veinticinco años.

En relación con la capacidad técnica y administrativa de los hospitales del interior, los estudiantes tuvieron posibilidad de verla. Estamos en condiciones, no sólo personales sino también técnicas y administrativas, de mejorar bastante el olor de nuestras capacidades en el interior. El documento que presenté en Salto —el número dieciocho— contiene propuestas concretas que nos gustaría que fueran tenidas en cuenta, aunque fuese para votarlas negativamente.

SEÑORA DE LEON.- Quiero saber si hay investigación desarrollada en la Facultad de Medicina, y si el doctor Alves tiene acceso a la información le pedimos que nos brinde un informe en la próxima sesión. En el tema presupuestal estamos diciendo que hace años que en la Facultad no se hace investigación y ahora resulta que sí la hay. No se trata de provocar una discusión personal sino simplemente de que seamos coherentes.

SEÑOR ALVES.- Si esta institución se llama "Facultad de Medicina de Montevideo", debe ser porque está en la ciudad de

Montevideo. Muchos compañeros de mi generación venían del interior y se formaron aquí. Muchos volvieron y otros se quedaron. Otros eran de Montevideo y fueron a ejercer al interior. De pronto habría que cambiarle el nombre y que se pasara a llamar simplemente "Facultad de Medicina".

En cuanto al tema de la investigación, no soy quién para dar informes. Hace poco concurrí al Congreso Nacional de Medicina Interna, donde se hicieron unos cuantos aportes y hubo algunos trabajos originales. Creo que una Facultad que no hace investigación y se dedica solamente a transmitir conocimiento se desvirtúa.

No estoy en contra del interior sino que pido para él mucho más de lo que en primera instancia se solicitó. Decanos que ya son leyenda en la Facultad —Crottogini o Cassinoni— eran del interior y nos dieron un enorme ejemplo. O sea que en el interior hay fuerzas vivas importantes y la gente anda menos detrás de la "chiquita". No quiero que se me interprete mal: exijo que se haga algo en el interior, pero con buen nivel.

Por otro lado, el señor Ibarгойen dijo que cuando fueron al Claustro Abierto que se realizó Paysandú no había a quién convencer. Yo creo que sí hay que convencer a todas las fuerzas vivas para lograr que apoyen a la Universidad, porque mucha gente va a decir que la Universidad no puede mantener una Facultad en Montevideo y quiere otra en el interior.

SEÑOR ESPERON.- Creo que aquí estamos cayendo en una falsa oposición, porque Salto y Montevideo forman parte de la República Oriental del Uruguay. Yo me puse lejos de la posición de los compañeros del interior —mis dos padres son del interior, yo trabajo allí y quizá sea por eso que no veo el antagonismo con Montevideo—, pero si ellos viven la situación con tanta pasión debe ser porque nosotros hemos hecho algo mal. Lo que digo es que en mí van a encontrar uno de los más fervientes adeptos a esta propuesta.

En la reunión que tuvimos antes de que asumiera el actual Decano, doctor Calegari, la doctora Lucinschi planteó el enorme esfuerzo que se había hecho para llevar la docencia al interior. Ella manifestó que había habido poca respuesta porque a mucha gente del interior le quedaba mejor viajar a Montevideo —porque tenía aquí parientes o amigos— que a Salto. Lo que hacemos es recoger las necesidades de los educandos y no generar estructuras que responden en realidad a intereses —legítimos— de esas personas. Tal vez sea eso lo que se malinterpretó. Yo digo lo que siento, y si creyera que se está haciendo algo mal o existen intereses espurios, lo

diría.

Lo que debemos tener claro es el objetivo. ¿A qué apuntamos? ¿A brindar docencia a los estudiantes o a crear Servicios en el interior? Se trata de dos cosas distintas. Si a lo que apuntamos es a dar docencia a los estudiantes no es necesario formar Cátedras. Si lo que queremos es crear Servicios hay que realizar un análisis sobre quién, cómo y cuándo vamos a darlos. Esto no quiere decir que no se haya trabajado sino que se nota que lo han hecho y con mucha dedicación. Este tema es como cuando se habla de la atención centrada en el usuario o en el medio. Son pocos los que entienden la diferencia.

Lo que planteo es qué respuesta damos a los estudiantes del interior, que podrían ser los potenciales usuarios de ese sistema. Lo que no quiero ver en estas reuniones es la falsa oposición Montevideo - interior. Montevideo tiene la mitad de los habitantes del Uruguay, y desde la época de la colonia todo ha estado centralizado aquí. Es difícil cambiar esa situación después de ciento veinticinco años. Recuerdo que los estudiantes del interior hablaban de la "República de Salto" o de la lucha entre Salto y Paysandú. Ahora me encanta verlos haciendo esta historia.

¿Acaso el modelo se está aplicando en relación con los estudiantes? Podemos ofrecer, dado que hay una serie de circunstancias, la creación de una Cátedra. Sin embargo, ¿eso ha sido evaluado en función de las necesidades de los estudiantes? Aquí se ha preguntado de dónde salen los medios. Yo estoy convencido de que acá, por razones de intereses no necesariamente negativos, se han multiplicado Servicios que hoy vemos que han sido secundarios. En el área de la cirugía hay un excedente de cargos que pueden ser pensados para la gente del interior, pero siempre pensando en eso, porque si tratamos de multiplicar la Universidad que está en Montevideo en otros departamentos, veremos que es algo inviable. No es cuestión de montar un laboratorio sino de toda una red que ha elaborado productos de investigación, a pesar de las carencias presupuestales, sumamente importantes. Pensar que todo eso se podría extrapolar a las unidades del interior me parece que está fuera de la realidad.

SEÑOR CLAUSTRISTA.- El doctor Esperón pregunta si queremos desarrollarnos nosotros o si apuntamos hacia los estudiantes. Entonces, ¿por qué los estudiantes de Rivera no van a Salto? Porque la Facultad de Medicina los obliga a cursar cuatro años en Montevideo. Existe mucha gente al norte del Río Negro que no tiene la chance de cursar esos años aquí. La mal llamada mortalidad de la Facultad de Medicina está encabezada por los

bachilleres de los liceos públicos del interior del país. Por lo tanto, estamos cercenando las posibilidades de desarrollo universitario a una persona que con sus impuestos paga los salarios de los docentes y los estudios en esta Facultad. Entonces, si este Claustro, con esos argumentos, va a rechazar a la gente del interior que quiere desarrollarse, creo que no está cumpliendo con sus funciones.

SEÑORA LUZARDO.- En uno de los últimos estudios de población universitaria que se hicieron a instancias del Rectorado, se establecía que a la hora de acceder o no a la enseñanza terciaria influye más el hecho de vivir en el interior que la situación económica. O sea que tiene más posibilidades de acceder a la Universidad alguien de bajos recursos que viva en Montevideo que alguien del interior, aunque tenga mejor posición económica.

Nosotros no nos estamos imaginando una repetición de esta misma Facultad y carrera, que tantas veces hemos criticado en el Claustro, porque de lo contrario seríamos tontos. En los docentes y estudiantes del interior hemos notado más receptividad a la hora de experimentar nuevas formas de aprendizaje. Ellos mismos se han ofrecido para realizar un plan piloto en ese lugar.

El hecho de tener un polo universitario en el interior es mucho más que atender la enseñanza de pregrado. Eso está clarísimo, y defendemos totalmente su carácter universitario en el sentido de que un docente no sólo ejerce la docencia sino que realiza también asistencia e investigación. Además, los docentes que inician su carrera están en formación y por eso necesitan de una estructura que los apoye. Sin embargo, esperar a tener Cátedras o Departamentos —no sé cuál sería el nombre— con laboratorios instalados y todo lo necesario para investigar para recién hacer la descentralización no es lo mejor y nos retrasaría muchísimo. Creo que son caminos que debemos comenzar a andar hasta lograr tener todo lo que queremos. Si nos pusiésemos a discutir adónde queremos llegar, no tendría sentido. Lo que hay que discutir son los pasos intermedios que debemos dar hacia eso.

Además, hay que dar la oportunidad a que ese polo se vaya autoalimentando, porque cuando comienza a aparecer vida universitaria en un lugar las cosas comienzan a florecer y el apoyo desde Montevideo se vuelve cada vez menos necesario para que las unidades sean cada vez más "autónomas" —entre comillas—, aun con la lógica relación con las unidades docentes de Montevideo.

Creemos necesario que esos docentes titulares tengan

alguna Cátedra o Departamento de referencia en Montevideo para poder participar de sus proyectos de investigación. Nuestra idea es que hay que empezar porque, sino, nunca vamos a terminar. Entendemos que la instancia de Paysandú es importante como para comenzar a dar señales verdaderas y diferentes a las de otros años, donde sólo se ha escuchado. Debemos tener en claro cuál es el proyecto definitivo e irlo mejorando año a año. Sin embargo, todo esto sin un presupuesto es absolutamente imposible. Por eso los estudiantes hemos apoyado la descentralización, para saldar estas injusticias de estudiantes del interior que no tienen las mismas oportunidades de desarrollo que los de Montevideo.

No se trata de decir que hay Universidad en el interior porque hay algunos docentes dando clases, porque las cosas se pueden hacer de mil formas diferentes. Hay proyectos de desarrollo de laboratorios del Uruguay con laboratorios de otros lados del mundo, por ejemplo. Uno de los temas que mencionaron los estudiantes del interior fue el de la enseñanza de Farmacología, cuyo Departamento ha tenido iniciativas muy importantes para respaldar su formación. Allá no hay docentes de Farmacología pero a través de aulas virtuales o discusiones grupales por medio de "chats" se han logrado buenos mecanismos y los estudiantes están totalmente conformes. Esas son cosas que tienen total vigencia como una herramienta más de aprendizaje.

SEÑORA ALVAREZ.- No quiero hablar del tema porque siento que lo desconozco. Los aspectos con los que he tenido contacto no son totalmente negativos, pero la información que venía decía que la enseñanza que se estaba brindando en el interior no era buena. Debemos pensar en que todos los estudiante deben tener la posibilidad de entrar a la Universidad.

Lo que me preocupa es que las personas que están ejerciendo la docencia en estos momentos están a su vez en formación. No me gusta que en la Regional Norte no se esté dando lo que podría ser una relación perfecta, y ahí pongo una luz roja. Ese es el punto que yo atacaría, aunque reitero que desconozco mucho la realidad del tema. Quiero saber si es verdad que quienes tienen los cargos docentes no asumen su responsabilidad, porque lo que más me importa es que haya docentes responsables, que respondan a sus obligaciones para con la Universidad.

En segundo lugar, así como yo prefiero no hablar de temas que desconozco, me gustaría que otros hicieran lo mismo. En la Facultad de Medicina hay muchísima investigación y de la mejor calidad. La investigación clínica es una parte, y no la más importante. En la Facultad de Medicina existe mucha

investigación básica, de la mejor calidad. El año pasado se otorgó el Premio del Fondo Nacional de Investigadores, y la Facultad de Medicina tuvo mayor incidencia que otras Facultades que teóricamente forman investigadores. Entonces, decir lo contrario es desconocer la realidad. Lo que sí es verdad es que la investigación en esta Facultad no la financia el Estado, porque todos nuestros investigadores consiguen rubros por fuera del presupuesto de la Universidad. Lo que pido es que no quede en el Claustro la sensación de que en la Facultad de Medicina hacemos todo mal, porque ésa no es la Facultad que tenemos.

SEÑORA CLAUSTRISTA.- Yo me voy a poner en el medio de las dos posiciones. La descentralización de la Facultad es algo a considerar a largo plazo porque se trata de un tema muy serio, que debemos discutir. En lo que hace al CICLIPA, tal vez no deberíamos hablar de descentralización sino de extensión. Digo esto porque, obviamente, una Cátedra implica muchas cosas y da un respaldo y un sentido de pertenencia. Aquí en Montevideo hay varias Cátedras por hospital, por lo que no sería tan loco pensar que hubiese una Cátedra en el interior. Eso no estaría haciendo una mala jugada a la carrera docente, porque partimos de la base de que se va a llamar a concurso y se realizarán evaluaciones.

En distintos hospitales del Uruguay hay funcionarios de Salud Pública que ejercen la docencia, tienen un cargo de Dirección de un Servicio, y concurren muchas veces más que el profesor de la Facultad de Medicina. Por lo tanto, si uno tiene una trayectoria y es reconocido como la cabeza de un Servicio, no veo que sea jugar una mala pasada a la carrera docente. Sería una forma de que esa persona fuese una referencia para los estudiantes. Habría que ver bien cómo sería la estructura, porque conlleva una responsabilidad como Cátedra. Además, deberá existir una especie de cordón umbilical, tal como ocurre todas las Cátedras de un Departamento.

En lo que hace a la parte clínica, estoy de acuerdo con algún otro tipo de materia que se da. Hay que tener una interrelación en cuanto a los criterios de lo que se quiere enseñar al estudiante. A mi Departamento le llevó doce años enseñar las patologías de las distintas clínicas, y al trabajar con los docentes hay un objetivo que se quiere cumplir, esto es, que todos los estudiantes sean formados de la misma manera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero intervenir para tratar de centrar el tema en lo que puede hacer el Claustro, y no entrar en una serie de cuestiones que siempre surgen y que, en realidad, son aspectos a los cuales el Cuerpo no puede acceder.

Por ejemplo, me parece una buena experiencia que la Cátedra de Farmacología haya instalado una forma de educación a distancia con los estudiantes de Salto y Paysandú, y que eso dé satisfacción a sus necesidades. Si no entendemos el impacto que tiene la revolución informática en la enseñanza será difícil pensar cómo vamos a hacer para avanzar. Del mismo modo, me parece un muy mal ejemplo lo que surgió en la reunión en Paysandú. Me refiero a que mandaron a los pobres estudiantes a la Cátedra de Medicina Legal en Montevideo a hacer en un día todo el curso. Es evidente que hubiese sido mucho más fácil que algún médico que estuviera en Salto o Paysandú se acordase —como lo podría hacer yo— de tres o cuatro grandes conceptos de la Medicina Legal para transmitirlos a los estudiantes. De ese modo se hubieran ahorrado el viaje y otro montón de inconvenientes. Me parece un mal ejemplo que aquí haya una gran Cátedra, con profesor titular, Agregados, etcétera, y que se termine enviando a estudiantes del interior para que vengan a aprender en un día no sé qué, porque en un día no sé qué pueden haber aprendido sobre Medicina Legal.

Hay muchas cosas que pasan por el Consejo, otras por el eventual cambio en el Plan de Estudios y otras por el Claustro. Sin embargo, no podemos decir que no se va a hacer nada porque no se resolvió todo lo demás. El papel del Claustro en este tema es el de elaborar un proyecto que tenga visión de futuro y que apunte a desarrollar la descentralización de la enseñanza médica en el Uruguay, porque es una necesidad del país. Hay que corregir la falta de equidad que hay en el acceso a los estudios superiores entre la población del interior y la de Montevideo. Si no partimos de eso, siempre vamos a tener una visión demasiado cortoplacista.

Por eso en la reunión de Paysandú hablamos de cómo surgió nuestra Facultad. Estudiar la historia para acumular erudición no sirve para nada, sino que debe servir para darnos idea del presente. En 1875, la Facultad de Medicina de Montevideo se fundó por una decisión gubernamental, en una coyuntura política, social y económica infinitamente más compleja. Se hizo en contra de lo que pensaba la mayoría de los médicos que ejercían en la República Oriental del Uruguay y que habían venido del exterior. La Facultad se fundó en base a la designación por concurso de dos profesores, uno de Anatomía y otro de Fisiología, que fueron quienes quedaron al frente de sus respectivas Cátedras. Si desde Alemania o Francia —países con quinientos años de enseñanza universitaria— hubiesen visto eso, habrían dicho que era un mamarracho. ¡Cómo iban a nombrar a un profesor polaco, que ni siquiera tenía título de médico, como profesor de Anatomía y a un médico catalán —que

de fisiólogo no tenía nada—, profesor de Fisiología! Si no hubiese pasado esto, todavía estaríamos esperando que se crearan las condiciones.

Hoy en día se trabaja en investigación en esta Facultad. De pronto se elabora un documento en el Departamento de Bioquímica, que es leído en Estados Unidos y su coautor en ese país realiza correcciones. Se trabaja de una manera que antes era inimaginable. Por lo tanto, debemos ser mucho más audaces en cuanto a realizar un planteo hacia el futuro. Ese es el papel del Claustro, sin dejar de tener en cuenta las cuestiones coyunturales en cuanto a que, si no se toma alguna medida, lo que tenemos en Salto y Paysandú correrá el mismo futuro que lo que teníamos en Maldonado. Me refiero a que se va a extinguir porque los estudiantes no se seguirán incorporando.

Hay que ponerse las pilas para hacer ese planteamiento, tomar definiciones y resolver con la mayor sabiduría que seamos capaces muchas cosas que han surgido en esta discusión. Por ejemplo, no me parece un buen enfoque que cuando vamos a hacer algo en el interior empecemos a decir que no está centrado en el estudiante, como si en Montevideo la enseñanza se hiciese centrada en el estudiante. Si me dicen que aquí estamos realizando algo así, yo que soy docente no me la creo, porque eso no se hace ni en la básica, ni en los ciclos intermedios, ni en las clínicas. Acaso la enseñanza centrada en el estudiante, en el actual Plan de Estudios, comienza remotamente en el internado obligatorio, porque los internos se quedan solos con los pacientes y luego buscan a algún docente que les explique algo, hecho que no siempre tiene la garantía de ser algo parecido al razonamiento clínico. Quiere decir que muchas de las cosas que pasan en Salto y Paysandú también suceden aquí.

Lo que sí hay son exámenes, y aquí insisto a los señores claustristas en que lean al doctor Venturelli para ver de qué modo el método de evaluación condiciona cómo enseñamos. En Salto podemos establecer que haremos una enseñanza tutorial, centrada en el estudiante, pero luego el alumno debe venir a Montevideo a dar el examen de Patología Médico Quirúrgica. ¿Qué sucede? El estudiante del interior reclama la clase de Patología que le da determinado docente porque eso es lo que saldrá en el examen. Esas son las cosas de las que tenemos que salir.

La Facultad se planteó claramente como objetivo el tema de la descentralización cuando salió de la intervención. En una primera etapa hubo un cierto entusiasmo, que después ha venido decayendo. Muchos docentes dejaron de ir al interior

porque se cansaron ya que, si no se pasa a otra etapa, el sistema se agota en sí mismo. Aquí se han dado muchas discusiones que no son contradictorias sino visiones distintas, y debemos hacer el esfuerzo para encontrar una más global, que no deje nada afuera y permita decir que la Facultad de Medicina tiene un proyecto para desarrollar la educación médica en el interior, con plazos y medidas concretas. Ese es el papel del Claustro. Luego habrá que ver cómo funcionarán las otras instancias, porque cuando se trata de crear cargos todos sabemos que hay intereses en juego. Es cierto lo que decía Silvio Ríos en cuanto a que en los hechos, nos guste o no, el Consejo tiene que realizar una autocrítica, ya que no ha destinado los fondos necesarios para desarrollar la enseñanza en el interior, que no consiste solamente de instalar un laboratorio o en designar un funcionario administrativo. Resulta que cuando la Facultad lo designó para Salto y Paysandú, esa persona tenía diecinueve sumarios que terminó abandonando el cargo.

Esperamos organizar la próxima reunión del Claustro en el interior —en marzo o abril— en mejores condiciones. En esta ocasión tuvimos problemas organizativos derivados de que la Universidad está en conflicto. Si no estuviésemos en esta situación, hoy podríamos tener la estadística de la asistencia a las asambleas del Claustro durante todo el año. Allí se ve que el Orden Docente es, proporcionalmente, el que más falta.

SEÑOR PIÑEYRO.- Vuelvo a recalcar que soy de las personas más críticas con respecto a la asistencia de los docentes al Claustro. El año que viene nos enfrentaremos al último de este período y propongo que la Secretaría del Cuerpo o el señor Presidente —yo los ayudo— hablen personalmente con los representantes del Orden Docente que han venido a una o dos sesiones del Claustro. Conversemos con ellos y, si no tienen el firme compromiso de venir, deberá nombrarse al suplente, porque tengo la impresión de que jamás llegamos a ser diez docentes en una sesión. No entiendo por qué la gente se compromete a venir y luego asiste a dos sesiones en el año. No puedo entender que no podamos solucionar eso. De ser así, ¿cómo vamos a hablar de un Plan de Estudios que debe tener el apoyo de todo el Claustro?

SEÑOR PRESIDENTE.- Desde hace seis meses estamos citando a casi todos los suplentes. El problema es que no hay un compromiso.

SEÑOR ESPERON.- ¿El Reglamento del Claustro no prevé una solución al tema de las inasistencias de sus miembros?

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya estamos aplicando ese Reglamento. El

problema es que el grado de compromiso entre los suplentes es semejante al que hay entre los titulares. Podemos sí hablar personalmente con los docentes que dejaron de venir, pero no podemos inventar un compromiso que no existe.

En cuanto a la reunión del Claustro en el interior, está planteado realizarla el 31 de marzo en Salto. Ahí discutiremos un proyecto y no solamente con una integración del Claustro sino también con gente de Salud Pública, de las fuerzas vivas del departamento y de las instituciones médicas que actúan en el interior. Además, debemos ser más ingeniosos en el tema del financiamiento de los cargos docentes. Así como en Montevideo hay convenios con la Intendencia, con Salud Pública y con las instituciones de asistencia médica colectiva, debemos desarrollar esos aspectos en el interior. Digo esto porque de pronto a muchos sectores les conviene tener actividad docente.

SEÑOR LOSANTOS.- Quiero transmitir algo un poco distinto a lo que se ha dicho hasta ahora en cuanto a lo que puede significar la actividad universitaria para los muchachos del interior, y lo que representa un polo universitario para una ciudad del interior y para toda una región.

Cuando se creó la Universidad, el gobierno impulsó el proyecto contra viento y marea, mientras que ahora tenemos un gobierno que es capaz de dar cincuenta millones de dólares para que se desarrolle el Instituto Pasteur y dejar morir al Instituto Clemente Estable. Por lo tanto, si hay gente que quiere desarrollarse por sí misma creo que es obligación y deber de todos nosotros tratar de impulsarlos y ayudarlos. Soy del interior y sé que en mi pueblo nunca va a haber una Universidad. Sin embargo, para las próximas reuniones tenemos que traer definiciones políticas concretas sobre qué es lo que deseamos hacer con nuestra Facultad. No se trata de crear dos Facultades sino de permitir que la gente del interior se pueda desarrollar al mismo nivel que en la capital, para que no encontremos que luego Montevideo tiene una realidad y el interior otra totalmente distinta.

SEÑOR PRESIDENTE.- La próxima reunión será el jueves 11 de enero de 2001, y la siguiente el 1º de febrero.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 15)